



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 068 334**

(21) Número de solicitud: **U 200801418**

(51) Int. Cl.:

B62B 1/22 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **02.07.2008**

(71) Solicitante/s: **Manuel Jiménez Salguero**
c/ Leiria, nº 12 - Bajo D
41010 Sevilla, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.10.2008**

(72) Inventor/es: **Jiménez Salguero, Manuel**

(74) Agente: **Ruiz Vázquez, María del Carmen**

(54) Título: **Carretilla multifunción.**

ES 1 068 334 U

DESCRIPCIÓN

Carretilla multifunción.

La presente memoria descriptiva se refiere, como su título indica, a una carretilla multifunción del tipo de las utilizadas para facilitar las labores del personal de establecimientos de hostelería, almacenes, y similares, caracterizada porque combina en un único dispositivo la función de carretilla general convencional, de expositor para soporte publicitario y de elemento de transporte específico para la recogida e instalación de sillas y mesas.

En la actualidad son ampliamente conocidos y especialmente utilizados en el ramo de hostelería múltiples y variados tipos de carretillas, como por ejemplo la descrita en el Modelo de Utilidad 156503 “*Carretilla perfeccionada*”, destinadas al transporte manual de objetos voluminosos o pesados, como por ejemplo cajas, grandes paquetes, barriles de bebidas, etc.... Este tipo de elementos tienen el inconveniente de que su uso en hostelería es momentáneo y esporádico, y la mayor parte del tiempo ha de ser almacenada o guardada, ocupando un espacio que en establecimientos pequeños podría aprovecharse para otros menesteres.

También son elementos comúnmente utilizados en hostelería los carteles expositores o publicitarios, especialmente para informar a los clientes del menú disponible, las tapas, bocadillos u ofertas del día, frecuentemente combinado con publicidad de alguna marca de productos consumibles en el establecimiento. Estos elementos en algunos casos pueden ir instalados fijos en la pared, pero es bastante común que estén reposando sobre el suelo, autosorteados o apoyados en caballetes, con el inconveniente de necesitar ser sacados en la apertura del establecimiento y retirados al cierre, debiéndose almacenar en su interior, con la consiguiente ocupación de espacio.

Otra tarea común en hostelería consiste en que, cada noche, en el momento previo al cierre del establecimiento, es necesario e importante apilar y recoger las mesas y sillas que durante la apertura constituyen los veladores del establecimiento -o interior-, teniendo los camareros o personal que trasladar manualmente a peso pilas de sillas hasta la ubicación de recogida, tarea que se continúa a la apertura siguiente con el proceso inverso, con los problemas del considerable esfuerzo físico que exige tal labor, el tiempo de dedicación, y el ruido o molestias se ocasionan a los vecinos. Ha habido algún intento de facilitar este tipo de tareas, como por ejemplo podemos ver reivindicado en el Modelo de Utilidad 9700566 “*Carretilla plegable para transportar sillas y mesas de tres y cuatro patas*”, pero tiene el problema de que su aplicación es única y exclusiva, por lo que obliga a tener otra carretilla almacenada en el establecimiento con un uso temporalmente limitado.

Para solventar la problemática existente en la actualidad en cuanto al problema de la multiplicidad de dispositivos necesarios para transportar cargas pesadas o de gran volumen, para transportar las mesas y sillas de veladores, y para publicitar los productos del establecimiento se ha ideado la carretilla multifunción objeto de la presente invención, la cual consta de dos piezas de forma rectangular y reducido espesor conformando una pieza frontal y una pieza trasera, relacionadas en su parte superior mediante una bisagra o elemento similar, que las dota de capacidad limitada de giro de una con respecto a la otra. En al menos

uno de los laterales estará dispuesto un elemento de cierre, en la forma de imán, pestillo, cerrojo o similar, que permita que la parte frontal y la parte trasera queden temporalmente solidarizadas.

En la parte superior de la pieza frontal se encuentra dispuesta una o varias asas, con terminaciones curvadas relacionadas con los laterales de la pieza frontal.

La pieza frontal está dotada en los laterales de su parte inferior de sendas ruedas relacionadas cada con la pieza frontal mediante unos oportunos ejes de giro. Asimismo en la parte inferior la pieza frontal dispone de dos pletinas perpendiculares frontalmente emergentes, de forma preferentemente rectangular.

En cada uno de los laterales de la pieza frontal se encuentran dispuestas una pluralidad de pletinas rectangulares, relacionadas con la pieza frontal mediante unos ejes de giro, y con los oportunos topes que limitan su recorrido para que en su posición abierta queden perpendiculares a la cara exterior de la pieza frontal, mientras que en su posición cerrada queden en el lateral de dicha pieza frontal.

Las caras exteriores de la pieza frontal y de la pieza trasera sirven de soporte publicitario, pudiendo opcionalmente una o ambas caras llevar incorporada una pizarra de cualquier tipo para la escritura de mensajes informativos o publicitarios.

Está prevista una realización alternativa de la invención en la que, en los laterales de la parte inferior de la pieza frontal se hayan dispuestos grupos de tres ruedas, con sus respectivos ejes individuales de giro, montadas sobre un soporte giratorio relacionado a su vez con la pieza frontal mediante otro eje de giro, propiciando y facilitando la subida de escaleras mediante este dispositivo.

Esta carretilla multifunción que se presenta aporta múltiples ventajas sobre los dispositivos disponibles en la actualidad siendo la más importante que combina en un único dispositivo la función de carretilla convencional, de expositor para soporte publicitario y de elementos de transporte para la recogida e instalación de sillas y mesas.

Otra importante ventaja a destacar es el ahorro de espacio que se obtiene al utilizar un único dispositivo en lugar de los tres requeridos habitualmente.

Otra ventaja de la presente invención es el gran ahorro económico que se obtiene al reducir dispositivos.

Asimismo otra ventaja añadida es que se facilita las labores de recogida y distribución de mesas y sillas en veladores y comedores, ahorrando esfuerzos físicos a los trabajadores.

Para comprender mejor el objeto de la presente invención, en el plano anexo se ha representado una realización práctica preferencial de una carretilla multifunción. En dicho plano la figura -1- muestra una vista lateral del dispositivo cerrado, con unos detalles ampliados del abisagramiento superior y de la pletina inferior y rueda.

La figura -2- muestra una vista frontal del dispositivo, mostrando una de las caras con publicidad.

La figura -3- muestra una vista lateral del dispositivo abierto, en la posición estática para mostrar la publicidad.

La figura -4- muestra una vista lateral del dispositivo cerrado, con las pletinas laterales abiertas, preparada para el transporte de objetos pesados o voluminosos.

La figura -5- muestra un ejemplo del dispositivo transportando una pila de sillas para el velador.

La figura -6- muestra una vista lateral del dispositivo cerrado, en su realización alternativa con grupos de tres ruedas para facilitar la subida por escaleras.

La carretilla multifunción objeto de la presente invención, está formado básicamente, como puede apreciarse en el plano anexo, por una pieza frontal (1) y una pieza trasera (2), ambas de forma rectangular y reducido espesor, conformando una pieza frontal (1) y una pieza trasera (2), relacionadas en su parte superior mediante una bisagra (3) o elemento similar, que las dota de capacidad limitada de giro de una con respecto a la otra. En al menos uno de los laterales estará dispuesto un elemento de cierre (4), en la forma de imán, pestillo, cerrojo o similar, que permita que la parte frontal (1) y la parte trasera (2) queden temporalmente solidarizadas en posición cerrada.

En la parte superior de la pieza frontal (1) se encuentra dispuesta una o varias asas (5), con terminaciones curvadas relacionadas con los laterales de la pieza frontal (1), permitiendo su manipulación y empuje cuando se utilice como carretilla.

La pieza frontal (1) está asimismo dotada en los laterales de su parte inferior de unos elementos giratorios formado por sendas ruedas (6) relacionadas cada con la pieza frontal (1) mediante unos oportunos ejes de giro (7). Asimismo en la parte inferior la pieza frontal dispone de dos pletinas perpendiculares (8) frontalmente emergentes, de forma preferentemente rectangular. Estas pletinas perpendiculares (8) están destinadas a apoyar las patas de las pilas de sillas (9) cuando se utilice para el transporte de estos elementos.

En cada uno de los laterales de la pieza frontal

(1) se encuentran dispuestas una pluralidad de pletinas rectangulares (11), relacionadas con los laterales de la pieza frontal (1) mediante unos ejes de giro (12), y con los oportunos topes que limitan su recorrido para que en su posición abierta queden perpendiculares a la cara exterior de la pieza frontal (1), mientras que en su posición cerrada queden en el lateral de dicha pieza frontal (1). Estas pletinas rectangulares (11) sirven, en su posición abierta, para soportar las mesas, o para soportar cajas u otros objetos pesados y voluminosos durante su función de carretilla.

Las caras exteriores (13,14) de la pieza frontal (1) y de la pieza trasera (2) respectivamente, sirven de soporte publicitario, pudiendo opcionalmente una o ambas caras llevar incorporada una pizarra de cualquier tipo para la escritura y posterior borrado de mensajes informativos o publicitarios. Para la exhibición de los mensajes publicitarios el dispositivo se dejará en posición abierta, con la pieza frontal (1) y la pieza trasera (2) separadas para facilitar su estabilidad sobre el suelo.

Está prevista una realización alternativa de la invención en la que, en los laterales de la parte inferior de la pieza frontal (1) se hayan dispuestos grupos de tres ruedas (6), con sus respectivos ejes individuales de giro (7), montadas sobre un soporte giratorio (15) relacionado a su vez con la pieza frontal (1) mediante otro eje de giro (16), propiciando y facilitando la subida de escaleras mediante este dispositivo.

Tal y como se ha descrito anteriormente, los principales usos de este dispositivo consisten en carretilla convencional, expositor para soporte publicitario y elemento de transporte para la recogida e instalación de sillas y mesas.

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Carretilla multifunción **caracterizada** porque consta de una pieza frontal (1) y una pieza trasera (2), ambas de forma rectangular y reducido espesor, relacionadas en su parte superior mediante una bisagra (3) o elemento similar, dotada en al menos uno de los laterales con un elemento de cierre (4), con una o varias asas (5) dispuestas en la parte superior de la pieza frontal (1), con dos pletinas perpendiculares (8) frontalmente emergentes, de forma preferentemente rectangular, dispuestas en la parte inferior la pieza frontal (1), y dotada asimismo en los laterales de la parte inferior de la pieza frontal (1) de unos elementos giratorios.

2. Carretilla multifunción, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** porque en cada uno de los laterales de la pieza frontal (1) se encuentran dispuestas una pluralidad de pletinas rectangulares (11), relacionadas con los laterales de la pieza frontal (1) mediante unos ejes de giro (12), y con los oportunos topes que limitan su recorrido para que en su posición abierta queden perpendiculares a la cara exterior de la

pieza frontal (1), mientras que en su posición cerrada queden en el lateral de dicha pieza frontal (1).

3. Carretilla multifunción, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** porque las caras exteriores (13, 14) de la pieza frontal (1) y de la pieza trasera (2) respectivamente son soportes publicitarios.

4. Carretilla multifunción para hostelería, según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada** porque una o ambas caras exteriores (13,14) de la pieza frontal (1) y de la pieza trasera (2) respectivamente son pizarras de cualquier tipo.

5. Carretilla multifunción, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** porque los elementos giratorios son sendas ruedas (6) relacionadas cada con la pieza frontal (1) mediante unos oportunos ejes de giro (7).

6. Carretilla multifunción, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a la 4, **caracterizada** porque los elementos giratorios son grupos de tres ruedas (6), con sus respectivos ejes individuales de giro (7), montadas sobre un soporte giratorio (15) relacionado a su vez con la pieza frontal (1) mediante otro eje de giro (16).

25

30

35

40

45

50

55

60

65

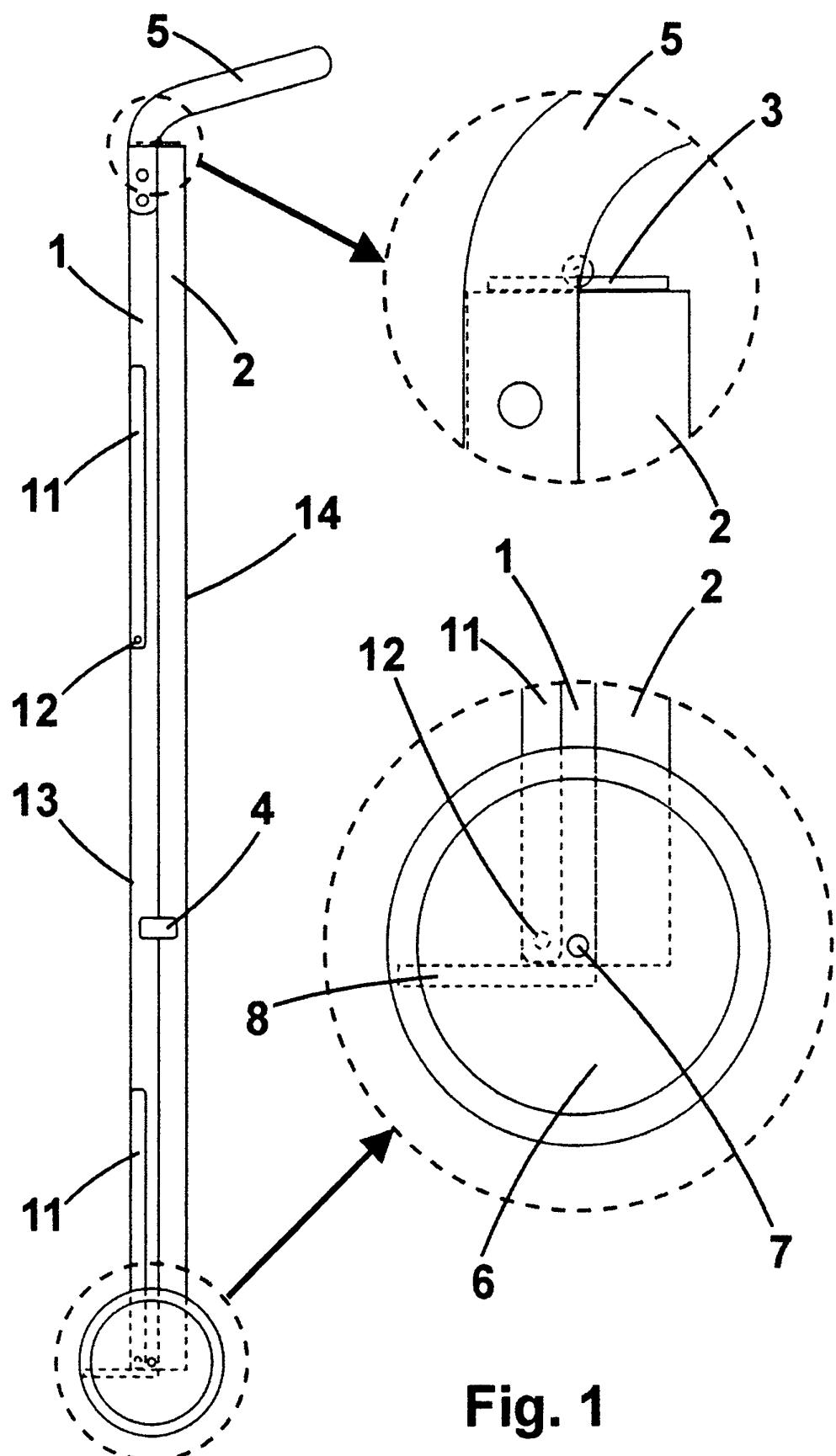


Fig. 1

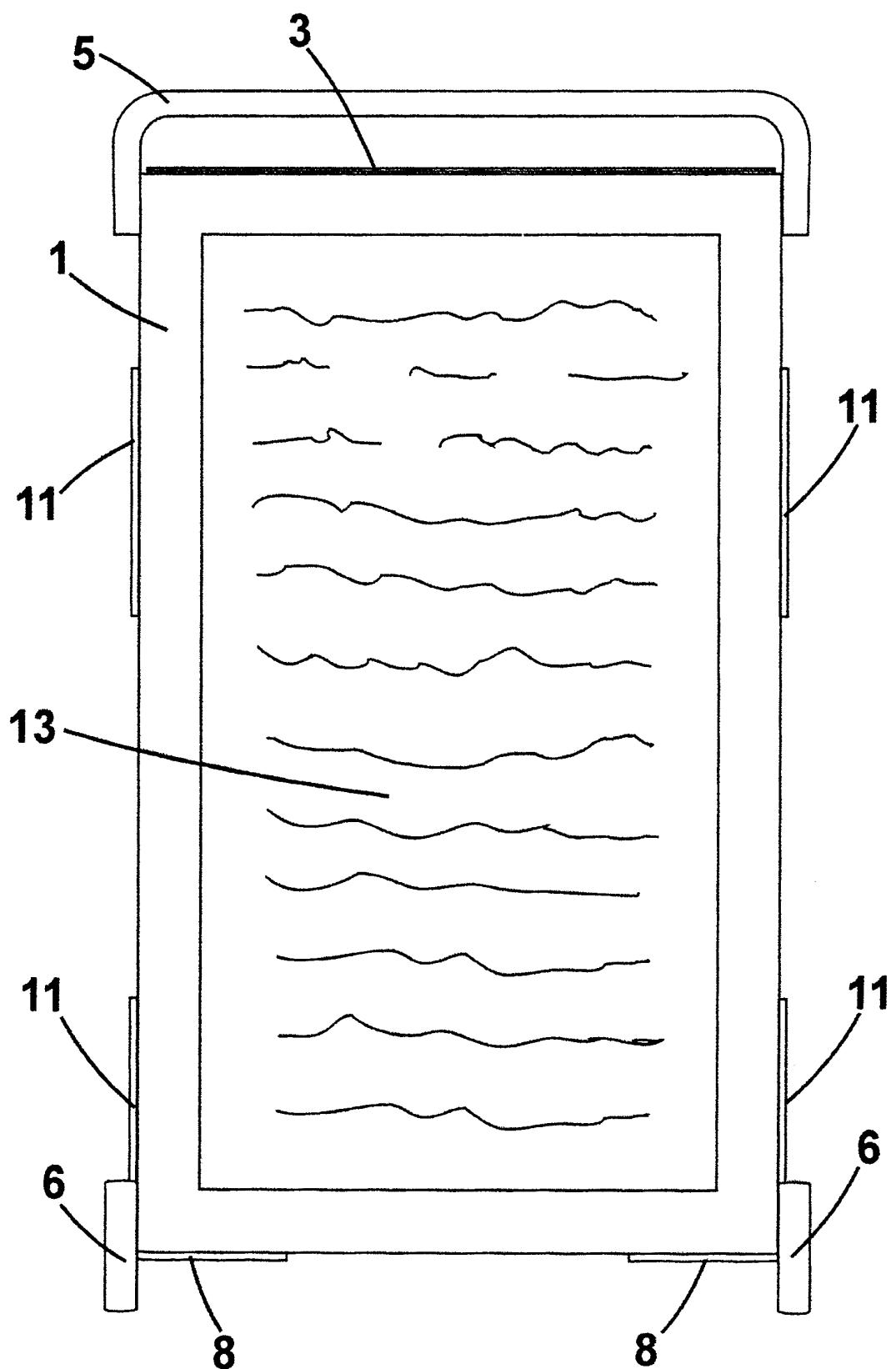


Fig. 2

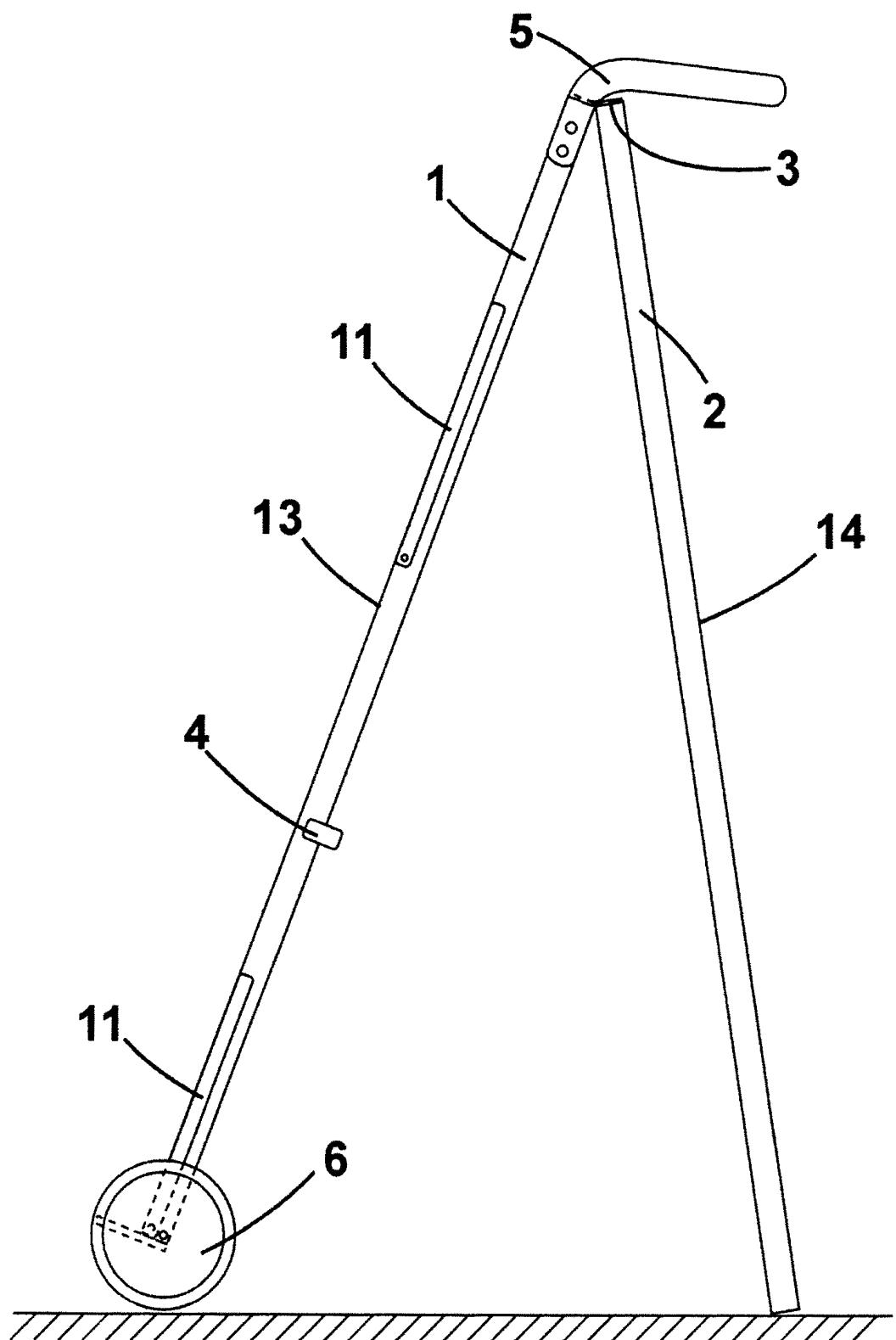


Fig. 3

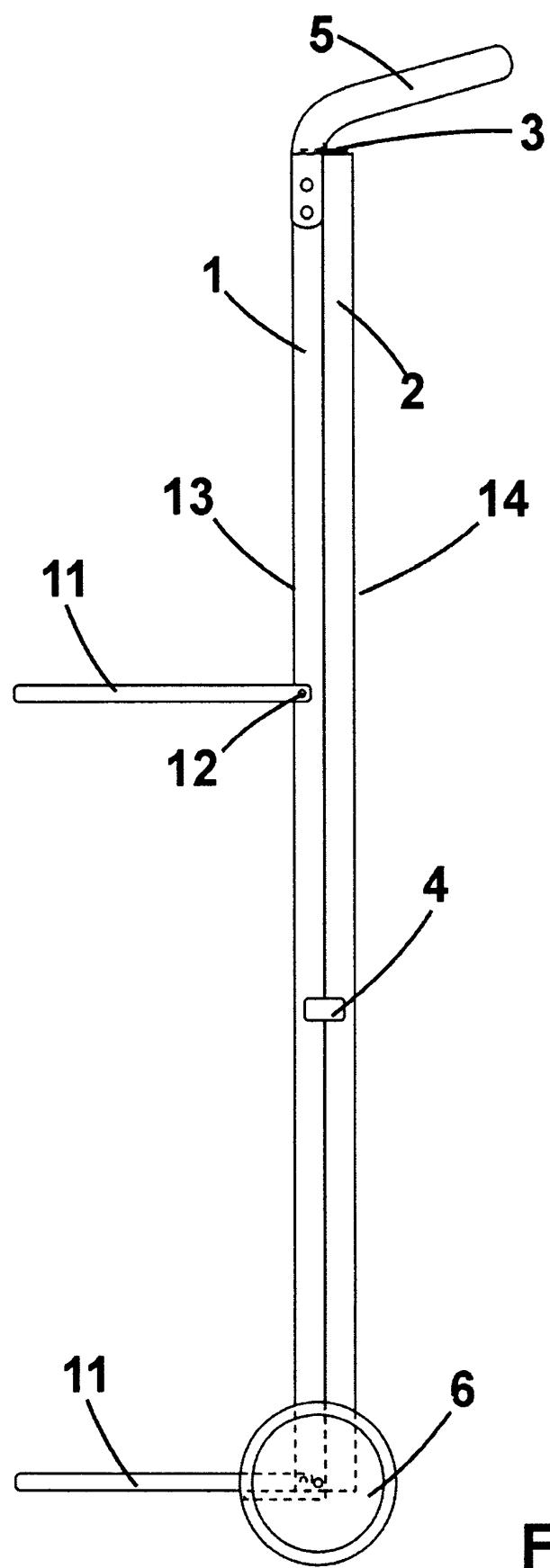


Fig. 4

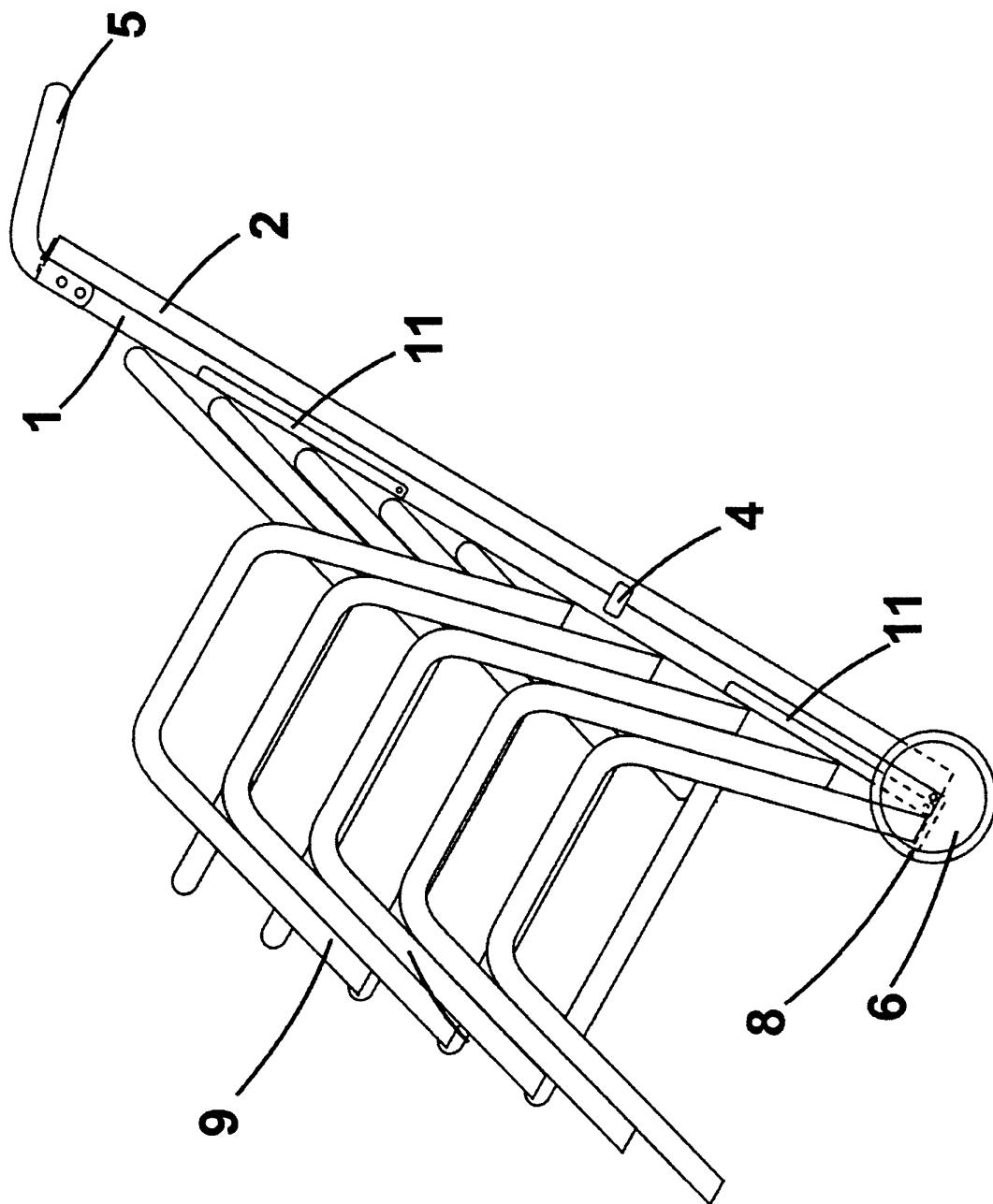


Fig. 5

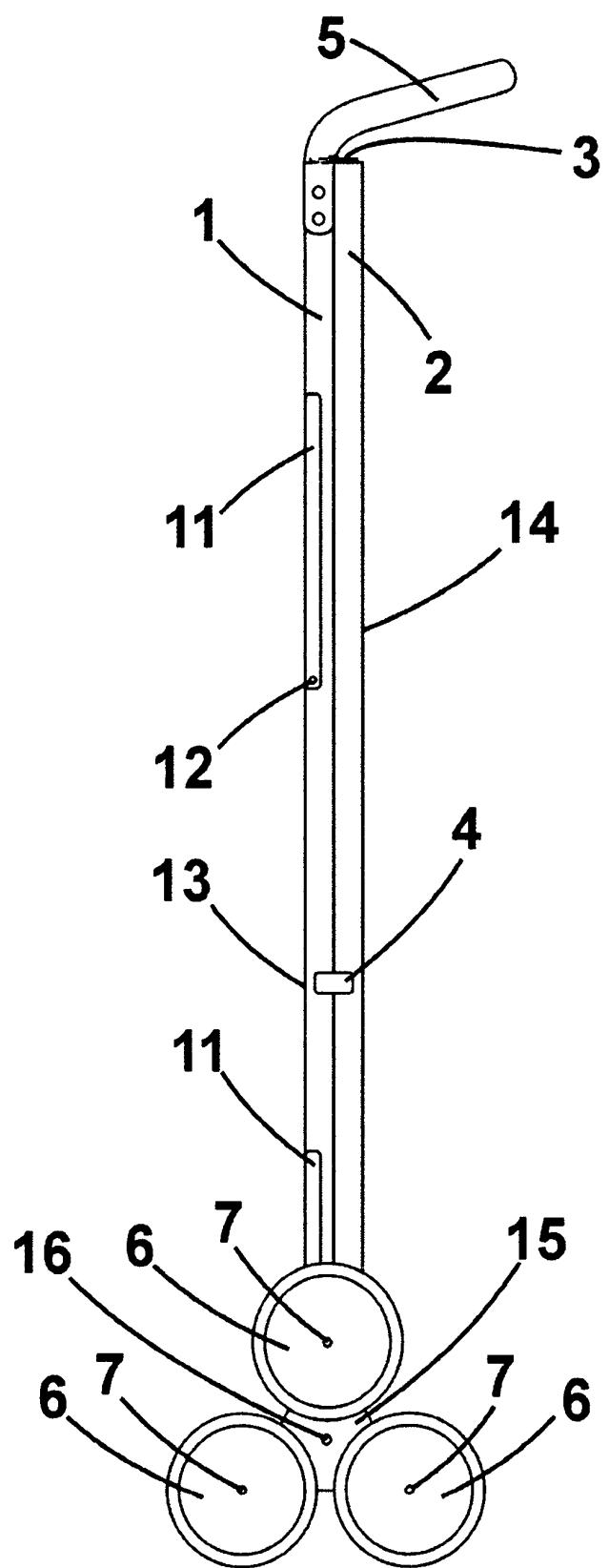


Fig. 6